



CONVOCATORIA PÚBLICA EQUIPO DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA “Mujeres Bolivianas en el Proceso de Cambio: Por un Marco normativo con Igualdad y Equidad de Género”

El Programa “Mujeres Bolivianas en el Proceso de Cambio: Por un Marco normativo con Igualdad y Equidad de Género” está siendo ejecutado en Bolivia por la Coordinadora de la Mujer, sus Instituciones Afiliadas y en alianza con las Organizaciones Nacionales Matrices Mixtas y de Mujeres, fue iniciado en noviembre 2010 y su fecha de conclusión es Junio 2014. El propósito de este programa es contribuir a que la reestructuración legislativa del Estado Boliviano en sus niveles nacionales, departamentales, municipales e indígenas, incluya el enfoque de género y los derechos de las mujeres en su desarrollo normativo en concordancia con la Nueva Constitución Política del Estado.

El Programa es uno de los 13 aprobados a nivel mundial para avanzar en la igualdad de género con una importante inversión pionera del Fondo de Igualdad de Género de ONU Mujeres.

Bases de la Convocatoria:

Convocamos a expertas/os en evaluación, instituciones y consultoras a que presenten una propuesta en base a los términos de referencia contruidos conjuntamente por el FGE y la Coordinadora de la Mujer ubicados en la Página www.coordinadoradelamujer.org.bo **El propósito general de la evaluación final es que desde un enfoque sistémico se mida Relevancia, Efectividad e Impactos Iniciales, aspectos de eficiencia y sostenibilidad, considerando el contexto en que se desarrolló el programa en Bolivia.** Identificar enfoques, estrategias y metodologías consideradas como efectivas de manera significativa y tangible para el empoderamiento político de las mujeres, en el marco de los resultados propuestos por el programa. Identificar las lecciones aprendidas en base a la experiencia de las contrapartes para fortalecerse, articularse y poder incidir en los marcos normativos y su aplicación a niveles nacional, departamental y municipal-indígena.

La presentación de propuestas debe ser realizada por instituciones y consultoras evaluadoras/es independientes – compuesta por 2 expertas/os – con el conjunto de habilidades necesarias para realizarla, de los cuales por lo menos una debe ser mujer; que demuestren experiencia en evaluaciones finales, o de procesos de programas para promover la participación política, así como con conocimientos y experiencia en la implementación de la perspectiva de género y feminista. Es indispensable que cuenten con solvente conocimiento de la realidad y contexto boliviano. **Contar con el tiempo inmediato para realizar la evaluación durante los meses de abril a junio del 2014 y que el equipo evaluador esté en disposición de viajar para hacer visitas de campo y entrevistas a diversas ciudades del país.**

El proyecto cuenta ya con una evaluación de medio término que valoró el trabajo realizado en sus primeros 18 meses de desarrollo y ofreció un análisis y evaluación de los procesos y sus resultados parciales, así como una serie de recomendaciones.

Las propuestas de evaluación serán recibidas del 7 al 14 de abril del 2014 y se seleccionarán a través de un Comité de expertas de distintas instituciones de prestigio nacional e internacional. Los resultados del dictamen se darán a conocer el 16 de abril y la contratación de la evaluación se realizará el 21 de abril del 2014. El periodo de desarrollo de la evaluación será del 21 de abril al 30 de junio del 2014.

El equipo de la Coordinadora de la Mujer cuenta con una persona responsable de planificación, Monitoreo y Evaluación que apoyará al equipo evaluador en la disponibilidad de toda la documentación necesaria así como de la logística para el desarrollo de la evaluación.

Se contará con la revisión y retroalimentación de informes avances de un Grupo de referencia que será integrado por parte del equipo de la Coordinadora de la Mujer, la Especialista FGE de Monitoreo y Emisión de Reportes de la Región, la Responsable de seguimiento al Programa de la Oficina de País de ONU Mujeres de las Naciones Unidas en Bolivia.

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE COORDINADORA DE LA MUJER

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes